



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2025.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA Y DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 1ER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 23 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- MICROVISA MG S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
2.- ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
3.- COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
4.- CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE (PERSONA FÍSICA)	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS. DOCUMENTO VII, GARANTÍA DE SERIEDAD, LA CANTIDAD QUE EXPRESA EN EL CHEQUE QUE PRESENTA COMO GARANTÍA, DIFIERE DE LA CANTIDAD QUE CERTIFICA EL BANCO EMISOR.

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- MICROVISA MG S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 NO COTIZA. CONCEPTO No. 2 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, NO ASIENTA LAS NOTAS IMPORTANTES EN SU



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2025.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

	PROPUESTA DE ACUERDO AL PÁRRAFO QUINTO DEL DOCUMENTO V DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE "Y EN GENERAL LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO INCLUIDO EN ESTE DOCUMENTO O DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO N°1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE DESECHARÁ EL CONCEPTO CORRESPONDIENTE" CONCEPTO No. 3 NO COTIZA. CONCEPTO No. 4 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, NO ASIENTA LAS NOTAS IMPORTANTES EN SU PROPUESTA DE ACUERDO AL PÁRRAFO QUINTO DEL DOCUMENTO V DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE "Y EN GENERAL LA FALTA DE ALGÚN REQUISITO INCLUIDO EN ESTE DOCUMENTO O DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ANEXO N°1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, SE DESECHARÁ EL CONCEPTO CORRESPONDIENTE"
2.- ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 NO COTIZA. CONCEPTO No. 2 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS CONCEPTO No. 3 NO COTIZA. CONCEPTO No. 4 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
3.- COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V.	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. CONCEPTO No. 2 NO COTIZA. CONCEPTO No. 3 CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS. CONCEPTO No. 4 NO COTIZA.
4.- CÉSAR AMADOR DE LA FUENTE (PERSONA FÍSICA)	ANEXO No. 1 CONCEPTO No. 1 NO COTIZA. CONCEPTO No. 2 COTIZA CONCEPTO No. 3 NO COTIZA. CONCEPTO No. 4 COTIZA

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE, LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N23-2025.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE COMERCIALIZADORA ERANDI DE HIDALGO S.A. DE C.V. LOS CONCEPTOS No. 1 Y 3 DEL ANEXO No. 1, POR UN MONTO TOTAL DE \$3,027,373.80 (TRES MILLONES VEINTISETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

NO. DE CONCEPTO	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE CON LETRA	BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO
1	\$1,534,796.00	UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	31/LIC
3	\$1,492,577.80	UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.	32/LIC

SEGUNDA: SE ADJUDICA AL LICITANTE ADRIÁN ORDAZ ARRIAGA (PERSONA FÍSICA) LOS CONCEPTOS No. 2 y 4 DEL ANEXO No. 1 POR UN MONTO TOTAL DE \$540,844.03 (QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

NO. DE CONCEPTO	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE CON LETRA	BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO
2	\$196,126.82	CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS 82/100 M.N.	37/LIC
4	\$344,717.21	TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 21/100 M.N.	33/LIC

SE EXENTA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LES ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. L.A.E. ANA KAREN CARRIZALES TELLO, RECOMIENDA QUE ESTE ACTO SE EFECTUE EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, AL FINALIZAR ESTE ACTO: EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL MISMO, EL DÍA 8 DE AGOSTO DEL PRESENTE, EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

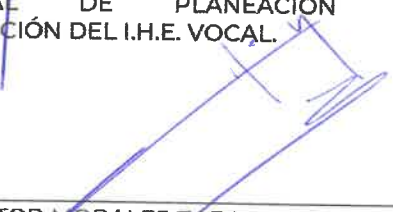
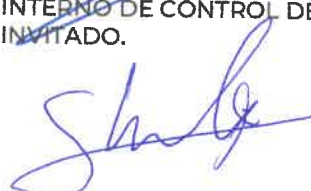
DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-NZ3-2025.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ


L.D. LUZ MARIA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.
ING. AIDEE VIRGINIA ESPINOSA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E. SECRETARIA.
M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL I.H.E. VOCAL.
ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E. VOCAL.
ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.
INVITADO
L.A.E. ANA KAREN CARRIZALES TELLO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.
INVITADO.
M. EN A. L. MARGARITA AGUIRRE
ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS. VOCAL
L.C. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL
LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.
C. MARCELINO ALFREDO ACOSTA
CERÓN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAyF-N23-2025.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

ANDREA SOTO VARGAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE FORTALECIMIENTO
EDUCATIVO.
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN INDÍGENA
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LAS DIFERENTES
ÁREAS DEL I.H.E.
ÁREA TÉCNICA Y VOCAL

LICITANTES:

C. JUAN PABLO CABRERA ANGELES
REPRESENTANTE DE MICROVISA MG S.A.
DE C.V.

C. SOCORRO DÍAZ POLO
REPRESENTANTE DE ADRIÁN ORDAZ
ARRIAGA (PERSONA FÍSICA)